

Contenido

10.	INVENTARIO FORESTAL Y VALORACIÓN ECONÓMICA DE BIENES Y SERVICIOS.....	2
10.1.	Conclusiones del Diagnostico Ambiental realizado para el Proyecto.....	2
10.2.	Inventario Forestal	3

10. INVENTARIO FORESTAL Y VALORACIÓN ECONÓMICA DE BIENES Y SERVICIOS

En base a información levantada en campo como parte del Diagnóstico Ambiental para el componente flora, y conforme lo establece en los Acuerdos Ministeriales No.076 publicado en Registro Oficial No.766 de 14 de agosto de 2012, y Acuerdo 134 publicado en Registro Oficial No. 812 de 18 de octubre del 2012, se realizó una análisis y verificación del área de estudio.

Según se define en el capítulo de línea base: *“La flora existente en el área de estudio es muy común en la región andina, muchas especies son introducidas con fines ornamentales, no existen remanentes representativos de bosque nativo cerca al proyecto...”*

Los resultados obtenidos para el componente flora, se define de la siguiente manera: *“La flora vascular de la zona es típica de la región andina, se trata de un área muy intervenida, que se asienta en zona urbana, del sur de Quito.”*

10.1. Conclusiones del Diagnostico Ambiental realizado para el Proyecto

- El área correspondiente al Proyecto (Variante al trazado del Metro Quito, Sector Quitumbe) es altamente intervenida, existen potreros y/o terrenos baldíos, dominadas por especies de hábito herbáceo principalmente, dichas especies son pioneras, de baja sensibilidad es decir de poco valor ecológico. Motivo por el cual se establece que las actividades inherentes al proyecto no producirán impactos negativos sobre en componente flora.
- Mediante la aplicación de la metodología cualitativa de colecciones o registros al azar, se obtuvo un total de 42 especies de plantas vasculares y 22 familias botánicas, el 100% de especies son pioneras es decir indicadoras de áreas con altos signos de intervención humana.
- No se registraron especies endémicas, así como tampoco especies bajo las categorías CITES ni UICN.
- De acuerdo al uso de las plantas se reportó que el 42,9% de las especies es de uso ornamental, y el 23,8% son de uso medicinal, se trata de especies cultivadas con fines ornamentales principalmente, ya que se trata de un área urbana con la existencia de un parque recreativo de tipo lineal que sigue a lo largo de la Quebrada Causayllacta (Punto de muestreo 1), cabe destacar que las áreas correspondientes a la variante del trazado de Metro Quito, sector Quitumbe atraviesa un potrero del ISSFA (Punto de muestreo 2), un terreno baldío (Punto 3) y un pequeño cultivo de árboles de eucalipto (Punto 4).
- Se registraron 42 especies, de las cuales 28 spp., son nativas (66,7%) y 14 spp., son introducidas (33,3%) todas las especies son comunes, muchas de ellas cosmopolitas, es decir adaptadas a vivir en cualquier tipo de ambiente. Se trata de especies de baja sensibilidad.
- El área correspondiente a la Quebrada Causayllacta, Sector Quitumbe presenta signos de intervención humana, existen especies de plantas vasculares comunes de la Región Sierra. **Ver Anexo informe de Inspección de Campo Quebrada Causayllacta**

10.2. Inventario Forestal

Debido a la carencia de áreas representativas de bosque nativo en el área de implantación del proyecto, el cual carece de áreas de bosque nativo que impliquen desbroce de la vegetación arbórea con DAP mayor a 10 cm, No aplica lo estipulado en el Acuerdo Ministerial 134, (RO No. 812 del 18 de Octubre del 2012), que reforma al Acuerdo Ministerial 076, que sugiere realizar un inventario forestal, conjuntamente con la valoración de bienes y servicios ambientales por pérdida de cobertura vegetal de las áreas a intervenir con las actividades del proyecto.